

# EL CLARIN.

## SEMANARIO MIROBRIGENSE.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO  
**PEDRO HERNANDEZ MORO**  
CIUDAD-RODRIGO.  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—No se devuelven los originales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre en Ciudad-Rodrigo, 75 céntimos de peseta.—Fuera de la población, 1 peseta.—Todos los pagos son adelantados.

### Los celes de Serafina

#### Ó EL SPORT DE TRES TOURISTAS

Serafina, doméstica, durante largo tiempo en la Capital de la Provincia, que, por deberes ineludibles, se veía obligada, con sentimiento de sus años, a regresar al hogar doméstico, se pudo conseguir de tan inestimable condición, en un espacio que medió desde la Estación al pueblo, pues el mismo vehículo, tirado por un veterano de la especie caballar, recorrió dicho trayecto, sin que tampoco la hubiera impedido aplazar el cumplimiento de su filial deber el imponente espectáculo que la habían ofrecido ante su vista los negros nobres y fuerte vendaval que empañaban el horizonte y enfriaban el ambiente, anunciando la proximidad de un temporal crudo é impropio para arrollar las molestias de un viaje, susceptible de realizarse con idéntico resultado, en época más cómoda y bonancible.

Mas, si, á un impulso de su generoso corazón, había subordinado ella todo ante la realización de su objetivo, á otro interesado pero noble, por sus legitimidad, obedecía la arriesgada y temeraria expedición que emprendían con ánimo firme y sereno los que, con dolor y tristeza, se veían obligados á separarse tan bruscamente de tu grata compañía.

Si guelos si te quieres convencer de las dulces impresiones que de ti llevan y los verás que después de cumplir con los sagrados deberes que el parentesco y la recordada amistad imponen, hasta el extremo

de tenerse que ver obligados á aceptar de uno y otra las cabalgaduras que los han de llevar sobre sus lomos, todavía dejan un hueco, en las alabanzas que á estos ingenuamente les prodigan, para ocuparse de ti, hasta el punto de distraerse, por esa causa, tomando un camino diferente, que les hace volver atrás para recuperarles, sin profanar una queja que aminore tu dignidad y tu honra.

Bien les puedes perdonar la admiración que sintieron por la reconocida elegancia y hermosura que, sin afectación ostentaba la simpática camarera, que les servía los exquisitos y bien condimentados platos, que, con los correspondientes adornos, hacían desaparecer al primer descuido que, conscientemente simulaba, y no te extrañes que á ella le dediquen siempre un recuerdo, pues gracias á su providencial encuentro tuvieron valor para sobrellevar con resignación cristiana, las amarguras experimentadas por ver trocadas sus legítimas y fundadas esperanzas en el triste desengaño que producen una decepción y un descalabro.

Y que tú habías tomado real y verdaderamente posesión de su, hasta entonces, desalquilado corazón, de que por tí estuvieron descorteses y desagradecidos con aquellas artesanas, que casi les apredaron materialmente, porque, por las fra-ses que proferieron, no hubiera sido otro el resultado, sino bajar la cabeza y toman las de Villadiego, solo por el enorme delito de llamar á una *morucha*, por desconocimiento del bautismal, y con la inocente intención de demostrarla, de ese modo, la grata impresión que su especial color y singular gracia y donosura les había producido, sin parar mientes en que tal preferencia había de encender en sus compañeros el fuego

de la discordia, hasta hacerla creer que se las había confundido con una hija de Mahoma é indigna por consiguiente de permanecer entre cristianos.

Es cierto también, que su curiosidad les detuvo en más de un antepecho ó ventanás atraídos por la belleza que ostentaban las hijas de Eva, que por su mala fortuna no podían llevar consigo, cual alfiler de corbata; pero al propio tiempo reconocerás que tú fuiste la causa de que á horas avanzadas de la tarde, desafiando todo riesgo y faltando á formales compromisos contraidos, abandonasen las comodidades y distracciones que allí se les deparaban, para exponerse, como lo estuvieron expuesto, á pernocar al aire libre, teniendo por alimento el fresco ambiente, por colchón el duro suelo y por abrigo la confortante manta que yo llamo firmamento, si los caritativos sentimientos del montaráz de Escuernavacas Francisco Sánchez, condoliéndose de su crítica situación, no les hubiera puesto á su disposición la espaciosa casa solariega que habitaba, que desde luego aceptaron, y donde, como una generosidad sin ejemplo, les regalaron con abundante y bien condimentada cena y blandos lechos donde descansar de las fatigas sufridas, después de haberles proporcionado la inmensa satisfacción de conocer las virtudes y excelentes cualidades que adornan á D. Jesús Noruña, director espiritual de aquellos hospitalarios feligreses, en cuya compañía se las pasaron fugaces las primeras horas de la noche, entretenidos en limpiarles, contra su voluntad, el tamo depositado en sus bolsillos, filantrópicamente restituido á su primitivo estado, no obstante las reiteradas excusas de los dueños, del mismo, por el que apesar de cabalgar con los pies casi tocando al suelo, había tenido, además de la habilidad ó suerte bastante

para trasladárselo á los suyos, el perspicaz ojo del murciélago, en noche oscura y tenebrosa, para divisar la silueta del mudo campanario,—pues no anunciaban su presencia ni el tétrico tañido de las campanas ni los lúgubres graznidos de las nocturnas cornejas, que á su sombra y á su amparo se guarecen y refugian,—levantarse altivo y orgulloso, en medio de aquella negra mancha, producida por la agrupación de viviendas humanas, cuyo raquitismo y deformidad desafiaba impunemente.

SE CONTINUARÁ.

SECCIÓN RECREATIVA.

EPIGRAMAS DE

D. Dionisio de Nogales Delicado.

—Mata recibiendo Sales sin ser torero.—No entiendo,  
—Mata cerdos, recibiendo, por cada uno, veinte reales.

\*\*

El diputado Salumbre, jugando al billar un día, afirmó que se vendía.  
¡Lo que puede la costumbre!

\*\*

—Es asombroso, Lucía, el ingenio de Andrés Fucar!  
¡El tan necio...! yo creía...  
—Pues necio y todo á fé mia, tiene un ingenio... de azúcar.

\*\*

—Mal haces, mi buen Algar, en beber, á mi entender.  
¡Lo ves te vas á caer!  
—Lo que hago mal es andar cuando acabo de beber.

Sección de Noticias.

El diputado Berry ha dicho en plena Cámara, que si como se cree es un hecho que Alemania simpatiza con los tagalos, los Estados Unidos tendrán que darla una lección como la que acaban de dar á España.

También se ha dicho que las palabras de Berry fueron acogidas con estruendosos aplausos.

Lo que se dirá muy en breve será que los mambises y los tagalos, han dado una lección de solfeo á los yankees, que los han hecho maestros de música.

Y por aquello de... cria cuervos... se van

á quedar sin ojos, para ver de donde salen los tiros.

El tiempo se encargará de todo.

Tras un pueblo que asesina tan vil y cobardemente á otro noble é inocente, va la Justicia Divina.



Refiere un periódico de Santiago, que hace unos días llegó á las puertas de su casa, en la parroquia de Meneno, un pobre soldado de Cuba, gravemente enfermo.

Nadie lo esperaba, pues los padres del infeliz repatriado ignoraban su regreso. En una hora bastante avanzada de la noche fué á llamar á la puerta de la casa; pero como careciese de fuerzas para dar á conocer su voz, negáronse á abrirle, á pesar de sus repetidos golpes, por temor, sin duda, á ser objeto de alguna tentativa de robo.

A la mañana siguiente, el cadáver del desdichado jóven apareció tendido delante de la puerta de su propia casa, produciéndose la desagradable escena que es de suponer al ser reconocido por su familia.



Háse confirmado que Su Santidad León XIII gestiona con gran interés la libertad de los frailes prisioneros en Filipinas; Aguinardo, según parece, no quiere tratar con el delegado pontificio y sí con el Papa.

Y creemos que el venerable anciano, admiración del mundo, sea muy poco, para D. Aguinardo, y que éste va á solicitar en debida forma un amplio permiso, para tratar con la Santísima Trinidad.

Y las milicias celestes, custodiarán la vida del gran legislador y le harán la guardia de honor.



El mercado que últimamente se celebró en esta Ciudad, resultó, como los anteriores muy animado y concurrido, por la grande oferta y demanda del ganado cerdal, que se vendió á 48 reales arroba.



Para presenciar las corridas del Carnaval se arriendan tres balcones de una casa de la Plaza Mayor, situados al mediodía.

El Director de EL CLARIN dará razón.



Hace unos días que llegó á esta Ciudad nuestro querido paisano y amigo D. Joaquín Estevez Garriga, canónigo de Barbastro, que unirá en breve en indisoluble y santo lazo á su sobrina la señorita Concepción Vasconcellos Estevez, con el conocido industrial y simpático jóven D. Jacinto Sánchez Rodríguez.



De un artículo que publica nuestro colega «La Bandera Española» titulado *Observaciones sobre el suplicio de la guillotina*, entre sacamos los siguientes fenómenos fisiológicos observados en los seres que han expiado sus crímenes en aquel suplicio.

Carlota Corday, que asesinó á Maraz, fué guillotina en Julio de 1793. El populacho de París, entusiasmado con las ideas revolucionarias, acudió tumultuosamente á presenciar la ejecución. Luego que la fatal cuchilla hubo separado la cabeza, la tomó el ejecutor por los cabellos, la mostró á la multitud y se propasó hasta darle una bofetada. En el semblante de la víctima se vió un gesto expresivo de la mayor indignación.

La llamada heroína de la Vendée acogida por el general Marceau, descubierta y condenada á muerte por Robespierre. muger de ánimo valeroso aunque con solo 17 años de edad, marchó al patíbulo con la mayor resolución llevando en la boca una rosa de mano. Cortada su cabeza, mantuvo la rosa entre los dientes, siendo visibles los esfuerzos que hacía para que no se le cayera, mientras el ejecutor verificaba la manifestación de costumbre.

Mathewos, viajero instruido, y Mojón, profesor de filosofía en Génova, han escrito muchas observaciones hechas en las cabezas y troncos de reos condenados á la guillotina, y todas ofrecen fenómenos que inducen á una misma creencia.

Dos cabezas colocadas un cuarto de hora despues de la pensión delante de una luz fuerte, cerraron los ojos instantáneamente, como si la luz ofendiese su vista.

En otra cabeza cuya lengua estaba asomada entre los labios, se hizo la esperiencia de picarla con una aguja, y al instante fué retirada á lo interior de la boca, expresando en el rostro expresión de dolor.

Un criminal llamado Tiller, fué condenado á la guillotina. Rocogióse su cabeza para examinarla, y colocada sobre una mesa hacia repetidos movimientos para volverse al lado donde se pronunciaba su nombre.

Los movimientos del cuerpo decapitado no han dado márgen á tantas observaciones; pero ya se ha verificado incorporarse el tronco, ponerse en pié y aun dar algunos pasos.

Pocos años hace, guillotinaron en Albeville á un criminal cuyo cuerpo se pidió á la justicia por un cofrade de la hermandad que cuida de dar sepultura á los ajusticiados. Obtenido el permiso para que se lo entregasen, fué con un ataúd al sitio en donde se habia erijido el cadalso, y cuando estuvo terminada la ejecución, colocaron en la caja el tronco y clavaron la tapa. El que practicaba aquella obra de misericordia, tomó en hombros la carga y se dirigió al

cementerio, pero ¡cual sería su sorpresa al sentir á muy corto rato que el tronco decapitado se revolvía dentro del ataúd, agitando piés y manos con fuertes sacudimientos.

Con la pompa y solemnidad acostumbradas y con la asistencia de numeroso número de fieles, hase celebrado la tradicional novena en honor de San Sebastián. Ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo, todos los días del novenario nuestro amante, virtuoso é infatigable Prelado, excepción hecha del día de la fiesta que la ocupó un padre misionero del Sacratísimo Corazón de María, haciendo un brillante panegirico del santo.

Varios jóvenes repatriados solicitaron permiso de nuestro bondadoso prelado para bajar en hombros procesionalmente desde la Catedral á la parroquia de San Cristóbal la bella imagen del glorioso mártir S. Sebastián, á cuya petición accedió el Excmo. Sr. Obispo, y he ahí el porqué el invicto capitán, bajó en hombros de los bravos defensores de la Pátria.

El martes llegó á esta Ciudad, nuestro joven paisano el 2.º teniente de Infantería D. Julio Torres Ruano, que ha sido destinado á una de las compañías que guarnecen esta plaza.

Sea bien venido.

Por los valiosos servicios prestados en reciente epidemia, ha conferido el emperador de Austria la nueva condecoración de Isabel, á cuatro religiosas de la congregación de siervas del Sagrado Corazón de Jesús.

Cuéntase, no sabemos con qué fundamento, que á su paso por Fuente de San Esteban cuando visitó á nuestra Ciudad, la infanta D.ª Isabel de Borbón, recibió de la esposa de Gago, comisionada en unión de otras dos, una preciosa gorra de pajas, de las que gastan las aldeanas del país; que con tal motivo la augusta señora al recibir el regalo, ofreciólas sus servicios y tomó notas de los nombres de aquellas, y que la infortunada esposa del reo, ha interesado, con tal motivo, el corazón de la obsequiada dama, para conseguir el indulto de su compañero.

Con verdadera satisfacción consignamos que ha sido indultado de la pena de muerte, que debia ejecutarse en esta Ciudad, José Gago y Gago, autor del horrendo crimen de Fuente de San Esteban.

Aunque de dicha pena no somos impugnadores; á pesar de estar plenamente convencidos de su necesidad, como también de que los tribunales de justicia cumplie-

ron con su sacratísimo deber al imponerla, siempre es gratisimo ver, que la conmisión del gobierno, confirmada por la Augusta Señora, que en nombre de nuestro Rey (q. D. g.) rige los destinos de la Pátria, releva á nuestra cristiana y piadosa ciudad de presenciar un espectáculo, que trae aparejados el luto, el horror y el espanto, para los testigos presenciales de la ejecución, el tormento indescriptible para el infeliz reo, arrepentido del horrendo crimen que cometió, y la afrenta para su familia.

Por lo tanto EL CLARIN interpretando fielmente los sentimientos de esta noble ciudad, felicita desde lo más profundo de su alma á todos cuantos tomaron parte en el esclarecimiento del autor del crimen, al tribunal sentenciador y á los que se han interesado en el indulto del infortunado delincuente, y acude presuroso al gobierno, y á postrarse ante el trono de San Fernando, para ofrecerles el más veheméntísimo testimonio de eterna gratitud, por la singular merced, que tanto al reo, como á esta Noble y Leal Ciudad de Ciudad-Rodrigo, han concedido, inspirados en un principio de clemencia y ejerciendo una prerrogativa puesta en sus manos por Aquel, por quien los reyes reinan y los gobiernos gobiernan á las naciones, de conformidad con sus sempiternos atributos, llenando de inefables consuelos la desgarrada alma del infeliz pecador, las de aquellos que hemos tenido la dicha de abogar por su indulto, y evitando el levantamiento del afrentoso suplicio, sobre un suelo, donde aun humea la preciosísima sangre de los mártires de la independencia española.

### El descanso dominical

La Liga popular para el descanso dominical establecida en Paris, publica en su «Boletín» los siguientes consejos:

- 1.º No compreis nada en domingo. Cuando haya huelga de compradores, habrá también huelga de vendedores, y los comercios se cerrarán espontáneamente.
- 2.º No hagais llegar á vuestra casa en domingo ni telas, ni vestidos, etc.
- 3.º Rechazad los envíos que os hagan en domingo.
- 4.º Si enviáis mercancías en ferro-carril, poned en la declaración. *No se entregue en domingo.*
- 5.º Si esperáis mercancías, avisad que no las recibiréis en domingo.
- 6.º No siendo en caso urgente, no enviéis al correo cartas ó paquetes que hayan de repartirse en domingo.
- 7.º Dispensad todo lo posible á vuestros criados del trabajo en domingo.
- 8.º Si teneis obreros, no les hagais trabajar en domingo.

9.º Si teneis comercio, taller, oficina, &c., procurad cerrar en domingo.

10. Si haceis obra en vuestras casas imponed al contratista el descanso dominical.

11. Haced incésante propaganda de estas ideas. Sed humanos, asegurando á los trabajadores el descanso; sed cristianos, facilitando al mismo el cumplimiento del precepto divino, santificando el *día del Señor*.

### Vibraciones acústicas.

¿Por que, mi Ciudad querida, limpio espejo de lealtad, eres en tu ancianidad, despreciada, aborrecida?

Del Agueda la corriente no salpica tus cañones, y si, los negros crespones, que cubren tu egregia frente.

Ya no sustentan el suelo de tu vetusta muralla, ni cañones ni metralla, si desolación y duelo.

No quedan de tu grandeza, mas que míseros despojos, y por laureles abrojos y miseria por riqueza.

El destino envilecido, sin tener tu prez en cuenta, por premio te dará afrenta, hundiéndote en el olvido.

Una losa mortuoria encerrará los fulgores, hasta aquí fascinadores de tu deslumbrante historia.

¡Mas quien sabe si algún día, de sus riquezas avaros, podrán tus hijos preclaros volverte á tu lozanía;

Y de entre ruinas y escombros, á eternizar su memoria y á la par tu brillo y gloria, te alzarán, rica, en sus hombros.

Luis.

### ¡LO QUE TIENEN....!

En la Plaza de Béjar tiene Leandro Pérez tienda de tejidos, quincalla y carretes.

Gran ferretería Victor Guitián tiene; y Gasch una tienda, que un bazar parece.

Tiene Frasca Lopez modista excelente, en la misma plaza, en portal alegre.

En la calle de Madrid tiene también Pedro Tellez portal de tapicería; y casi de este por frente panadería Cervera y un pan, que dice: ¡comedme! ricas trenzas, finos bollos, y unos selectos bonetes.

Juana González, peina según las últimas novedades, á las señoras, señoritas y niñas por 50 céntimos en su tocador, casa núm. 3, Plazuela de San Salvador de esta Ciudad, y por 2 pesetas al mes en la habitación de las abonadas, vendiendo foscos y postizos.

3--1

Imp. de Ezequiel Garcia.

Seccion de anuneios

Anuncio

D. Antonio Diaz de la Vega, con buena letra y ortografia, desea colocarse como escribiente...

Ebanisteria y carpinteria

Gumersindo Lagar

29, - Puerta de Santiago, - 29 CIUDAD RODRIGO

El dueño de estos acreditados talleres, pone en conocimiento del público que tiene numerosas existencias en toda clase de muebles...

LO QUE TIENEN...

Se vende la casa núm. 21 de la Calle de San Juan; para su adquisición pueden entenderse con su dueño que vive en la misma.

En la calle de Madrid tiene también el Sr. Teller portal de tapiceria; y casi de este por frente panaderia Corvera...

Mrs. Gonzalez, prima según las leyes, novias, a las señoras, señoras y niñas por 50 céntimos en un torcedor...

Esta señora, que en nombre de nuestro Rey (D. G.) tiene los destinos de la Real...

Por lo tanto el Sr. CLARIN interponiendo formalmente los señalamientos de esta noble ciudad...

El que quiera comprarla puede verse con D. Modesto Perez Hernandez, que vive en la calle de la Colada núm. 18.

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa.

PRECIO SIN COMPETENCIA. Garantía en las composuras por 2 años en relojes nuevos por cuatro.

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido de los mejores sistemas...

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa. PRECIO SIN COMPETENCIA. Garantía en las composuras por 2 años en relojes nuevos por cuatro.

Relojeria y taller de composturas

DE NEMESIO PRIETO PIÑUELA. 13-COLADA-13

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido de los mejores sistemas...

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa.

PRECIO SIN COMPETENCIA. Garantía en las composuras por 2 años en relojes nuevos por cuatro.

En la casa núm. 17 de la calle del Rastrillo, en el Arrabal de S. Francisco.

El que quiera comprarla puede verse con D. Modesto Perez Hernandez, que vive en la calle de la Colada núm. 18.

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa.

PRECIO SIN COMPETENCIA. Garantía en las composuras por 2 años en relojes nuevos por cuatro.

En la casa núm. 17 de la calle del Rastrillo, en el Arrabal de S. Francisco.

El que quiera comprarla puede verse con D. Modesto Perez Hernandez, que vive en la calle de la Colada núm. 18.

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa.

PRECIO SIN COMPETENCIA. Garantía en las composuras por 2 años en relojes nuevos por cuatro.

En la casa núm. 17 de la calle del Rastrillo, en el Arrabal de S. Francisco.

El que quiera comprarla puede verse con D. Modesto Perez Hernandez, que vive en la calle de la Colada núm. 18.

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa.

PRECIO SIN COMPETENCIA. Garantía en las composuras por 2 años en relojes nuevos por cuatro.

En la casa núm. 17 de la calle del Rastrillo, en el Arrabal de S. Francisco.

El que quiera comprarla puede verse con D. Modesto Perez Hernandez, que vive en la calle de la Colada núm. 18.